

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Segundo de Familia Oralidad
ITAGUI (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **101** Fecha Estado: 31/08/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05129310300120140083900	Verbal	NOE DE JESUS CARDONA BALLESTEROS	LUZ MARINA RAMIREZ DE CARDONA	Agreguese memorial BO Accede a lo pedido por la parte demandada, ordena oficiar.	30/08/2023		
05360311000220120041000	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JAIME ALBERTO CANO MONTOYA		Auto que ordena requerir REQUIERE A LA APODERADA Y ORDENA DAR CUMPLIMIENTO.	30/08/2023		
05360311000220130061600	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	CIUDAD DON BOSCO		El Despacho Resuelve: RESUELVE RECURSO DE REPOSICIÓN.	30/08/2023		
05360311000220170002300	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	CARLOS FABIO ZEA OSSA		Agreguese memorial BO Pone en conocimiento relación de títulos. Ver auto.	30/08/2023		
05360311000220200001100	Verbal	ROBINSON YAIR VELEZ GUZMAN	CATALINA DEL CARMEN RUEDA VARGAS	Auto ordenando secuestro de bienes Ordena comisionar.	30/08/2023		
05360311000220210001000	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	TERESA DE JESUS PEREZ TANGARIFE CAUSANTE	ALEXANDER ANTONIO ORTIZ PEREZ	Agreguese memorial BO Autoriza entrega de títulos.	30/08/2023		
05360311000220210035500	Verbal	YURI MARCELA MARIN MARIN	YULIAN ANTONIO QUINTERO ESCOBAR	Agreguese memorial BO Rechaza petición por improcedente. Ver auto.	30/08/2023		
05360311000220220047100	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	WALTER ALEJANDRO PIEDRAHITA URIBE	LUZ ELENA ALVAREZ TOBON	Auto que resuelve solicitud ORDENA LEVANTAR MEDIDA	30/08/2023		
05360311000220220052600	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JOSE MARIA CORDOBA VARGAS INTERDICTO		Agreguese memorial BO Notifica. Reconoce personeria. Resuelve solicitud. Ver auto.	30/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360311000220220057400	Verbal	SANDRA MILENA CORTES PUERTA	OSCAR DE JESUS PUERTA GARCIA	Auto de traslado excepciones de mérito A LA PARTE DEMANDANTE.	30/08/2023		
05360311000220230001100	Verbal	MARLON LENGUA MEJIA	VERONICA CASTAÑO CAÑAVERAL	Agreguese memorial BO Incorpora diligencias de notificación.	30/08/2023		
05360311000220230002900	Verbal	WENDY TATIANA OCHOA CORTES	JOSE NESIO BUSTAMANTE VELASQUEZ	Auto nombrando curador ad-litem y fijando gastos provisi Nombra curador para uno de los codemandados. Ver auto.	30/08/2023		
05360311000220230036300	Verbal	MARIA AMPARO BETANCUR ESCOBAR	GABRIEL LOPEZ USUGA	Agreguese memorial BO Ordena notificar al demandado. Ver auto.	30/08/2023		
05360311000220230037100	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	EDGARDO GUTIERREZ MEJIA		Auto rechazando demanda Ordena archivo	30/08/2023		
05360311000220230037700	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	SONIA DE JESUS RESTREPO QUINTERO		Auto admitiendo demanda Ordena notificar y oficiar.	30/08/2023		
05360311000220230038200	Verbal	DABIANA MARCELA CASTRO BRITO	ALONSO VELANDIA SARMIENTO	Auto terminación proceso ACEPTA EL RETIRO DE LA DEMANDA	30/08/2023		
05360311000220230039300	Verbal Sumario	FRANCI CATHERINE CARDONA BEDOYA	JAIME ALBERTO DURANGO MANCIPE	Auto terminación proceso ACEPTA RETIRO DE DEMANDA.	30/08/2023		
05360311000220230039800	Amparo de Pobreza	CECILIA MARIA RAMIREZ CAMPIÑO		Auto admitiendo solicitud CONCEDE AMPARO DE POBREZA.	30/08/2023		
05360311000220230040500	Verbal	PAOLA ANDREA AGUDELO MONTOYA	DERMIS ZAPATA MEJIA	Auto inadmitiendo demanda Concede término para subsanar.	30/08/2023		
05360311000220230040600	Verbal	TULIO HERNAN ORTIZ ALVAREZ	ANGELA MARIA RINCON ALZATE	Auto inadmitiendo demanda Concede término para subsanar	30/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/08/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JAVIER FELIPE ALARCÓN LÓPEZ
SECRETARIO (A)

Firmado Por:
Javier Felipe Alarcon Lopez
Secretario
Juzgado De Circuito
Familia 002 Oral
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: db6228570c854877a11da0840c4026346e2e7a31e8b81bb52ccd696e22b2984f

Documento generado en 31/08/2023 08:42:12 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>